

04 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

DIPUTADA IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LLAMADO A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA”.

Con su permiso diputada presidenta.

Muy buenas tardes a todos.

Con el permiso también de mis compañeras diputadas, compañero diputado; hoy tomo la palabra para hacer un llamado atento y respetuoso a mis compañeros y compañeras integrantes de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado, puesto que consideramos y hablo a voz de dos compañeros más que han sido omisos en darle procedimentalmente el acto que les confiere a diversas peticiones que se realizaron en el mes de agosto.

Con fecha 20 de agosto del presente año, la diputada Rosa Netro Rodríguez, compañera del grupo parlamentario de Chiapas Unido, manifestó mediante un escrito dirigido a la Junta de Coordinación Política su voluntad de retirarse de la función de vocal de la comisión especial para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de procuración de justicia vinculada a los feminicidios en Chiapas.

Y por cuánto la vocalía que ella pretende dejar le pertenece al grupo parlamentario de Chiapas Unido, solicitamos su servidora con dos compañeros diputados más, la misma diputada Rosa Netro Rodríguez y el diputado Miguel Ángel Córdova, propusimos a uno de nosotros, lo consensamos y enviamos adjunto con la misma fecha una propuesta, de la cual de la misma no se ha tenido una sola respuesta, ni le han dado el trámite legislativo correspondiente.

Es por lo que hoy tomó la palabra para solicitarle de manera muy respetuosa la junta de coordinación política que encabeza el diputado Marcelo Toledo, que por

favor le den trámite legislativo correspondiente, que el día de hoy se giraron otros oficios a los demás integrantes anexando los oficios del 20 de agosto, ambos solicitándoles que por favor esta vez sí ya pongan en la mesa la discusión de ese asunto, porque ya se aproxima la instalación de la comisión y creo que es importante que ya las cosas estén en su debido orden.

Es cuanto diputada presidenta.